Curso de Capacitación "Lengua de Señas Chilena y Aprendizaje Escolar"





MANUAL PARA EL MONITOR O MONITORA

CURSO DE CAPACITACIÓN "LENGUA DE SEÑAS Y APRENDIZAJE ESCOLAR"

Apoyo técnico y financiamiento del curso Unidad de Educación Especial MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHILE

Diseño y ejecución del curso

Departamento de Educación Diferencial Facultad de Filosofía y Educación UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

_				
⊢∩	แแทก	ρ	IACHTAR	UMCE:
_ ~	ΙΟΙΡΟ	_	iccoro.	OIVICE.

Coordinadora Académica: Ximena Acuña R.

Elaboración Módulos de Aprendizaje

y Manuales (del profesor/a-alumno/a y Monitor/a): Ximena Acuña Robertson

Dora Adamo Quintela Irene Cabrera Ramírez Verónica Castillo Varela Antonieta Hola Abud Juan Luis Marín Claro Patricia Morales Mejías Angela Soteras Salazar

Colaboradores: Pamela Iturra González

Claudia Nahuelán Jerez Natalia Riquelme Rodríguez

Equipo técnico MINEDUC:

Coordinadora Nacional de Educación Especial: Paulina Godoy Lenz

Profesional del Equipo de Educación Especial Débora Barrera Mardones

INDICE

Introducción	5
Antecedentes generales	6
Organización general del curso	7
Recomendaciones generales para la tutoría	9
Criterios de evaluación	11
Módulo o: PRESENTACIÓN DEL CURSO	13
Módulo 1: DIVERSIDADY NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	15
Módulo 2: LA PERSONA SORDA , SU COMUNIDADY SU CULTURA	19
Módulo 3: LINGÜÍSTICA DE LENGUA DE SEÑAS	31
Módulo 4: LA EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS SORDAS	37
Módulo 5: LENGUA DE SEÑAS CHILENA: Nivel inicial e intermedio	45
Módulo 6: ENFOQUE BILINGÜE BICULTURAL PARA PERSONAS SORDAS	59
Módulo 7: LENGUA DE SEÑAS CHILENA: Nivel avanzado	65

INTRODUCCIÓN

El curso: "LENGUA DE SEÑAS CHILENA Y APRENDIZAJE ESCOLAR", es una instancia de actualización de conocimientos acerca de la educación de las personas sordas, que se focaliza en el desarrollo y fortalecimiento de la lengua de señas chilena como base para un enfoque educativo Bilingüe- Bicultural, donde se considere el aprendizaje sobre la base de la lengua natural de las personas sordas, respetando la cultura que les es propia. Complementariamente, se construirán saberes pedagógicos desde una perspectiva amplia, considerando, no sólo el aprendizaje, sino también otros fenómenos implicados en el proceso educativo propios de esta realidad.

El presente Manual de Tutoría, pretende orientar la función del monitor – tutor en su labor pedagógica de profesor/a guía, quien estará a cargo de un proceso de capacitación y formación, que tiene por finalidad ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación de los y las niños/as y jóvenes sordos/as.

En este texto se entregan orientaciones metodológicas y referencias pedagógicas y técnicas que pretenden ayudar a la sistematización de conocimientos y colaborar con la ejecución de una propuesta de estrategias para favorecer aprendizajes significativos y de calidad. En primer lugar, se presentan antecedentes generales que sustentan una educación bilingüe-bicultural para personas sordas; posteriormente, se da cuenta de la organización general del curso, y algunas recomendaciones generales (características de la tutoría) para, finalmente, presentar cada uno de los módulos con sus respectivas orientaciones metodológicas.

Les damos la más cordial bienvenida a este nuevo desafío y confiamos que esto contribuirá a mejorar y optimizar la educación de las personas sordas de nuestro país.

ANTECEDENTES GENERALES

El presente curso se enmarca dentro de la comprensión de una educación que incorpora, obligatoriamente, la dimensión cultural de cada uno de los sujetos involucrados. Se trata de una educación que reconoce y valora la diversidad cultural y lingüística de los niños, niñas y jóvenes, adaptándose a las necesidades, en este caso, de las personas sordas, para favorecer su desarrollo como individuos y como miembros de la sociedad.

La sociedad exige a sus miembros el manejo de los elementos culturales para participar en la vida social; por lo tanto, la educación debe responder a esta demanda de manera satisfactoria. Uno de estos elementos, en la Comunidad Sorda, es poseer un sistema propio de comunicación, esto es la Lengua de Señas, la cual debe desarrollarse como una primera lengua. Gran responsabilidad en este desarrollo corresponde a la educación que se brinde, la que debe estructurarse, principalmente, en torno a este principio.

Para cumplir con el propósito anteriormente mencionado, se hace necesario generar condiciones sociales, pedagógicas y de gestión, que aseguren logros educativos que realmente permitan a las personas sordas construir un proyecto de vida de calidad y acorde al contexto nacional.

Por todo lo anterior, se requiere impulsar e implementar un proceso de actualización sistemático y permanente de conocimientos, que complemente la formación inicial y que fortalezca la educación bilingüe bicultural para personas sordas.

ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CURSO

El curso cuenta con 7 módulos, organizados en unidades de aprendizaje, cada una con sus respectivas actividades y con textos de apoyo anexados en cada módulo.

A continuación se presenta la organización y distribución horaria de cada módulo.

Módulo o: Presentación del curso: 2 hrs. cron.

Módulo 1: Diversidad y Necesidades Educativas Especiales

Unidad 1: La diversidad en contextos educativos

Unidad 2: La perspectiva de los derechos de las personas en el contexto educacional

Unidad 3: La Escuela Inclusiva

Total duración Módulo 1 8 hrs. cron.

Módulo 2: La Persona Sorda, su Comunidad y su Cultura

Unidad 1: Las distintas representaciones acerca de la persona sorda

Unidad 2: Comunidad y Cultura de las personas sordas

Unidad 3: Educación e identidad

Total duración Módulo 2 13 hrs. cron.

Módulo 3: Lingüística de la Lengua de Señas

Unidad 1: Propiedades universales del lenguaje en la LSCh

Unidad 2: Niveles de análisis de la LSCh

Unidad 3: Características propias de la LSCh

Total duración Módulo 3 14 hrs. cron.

Módulo 4: La Educación de las Personas Sordas

Unidad 1: Teorías de aprendizaje y su impacto en la sala de clases Unidad 2: Historia de la Educación de las personas sordas en Chile

Total duración Módulo 4 14 hrs. cron.

Módulo 5: Lengua de Señas Chilena: Nivel inicial e intermedio

Unidad 1: Iniciación a la LSCh

Unidad 2: Iniciación a la gramática de la LSCh

Unidad 3: Conversación en LSCh

Total duración Módulo 5 104 hrs. cron.

Módulo 6: Educación Bilingüe Bicultural Para Sordos

Unidad1: Principios de la educación Bilingüe Bicultural Unidad 2: Organización y gestión de una escuela Bilingüe Bicultural en nuestro contexto

Unidad 3: Estrategias pedagógicas en una escuela bilingüe

Unidad 4: Adecuaciones Curriculares

Total duración Módulo 6 14 hrs. cron.

Módulo 7: Lengua de Señas Chilena: Nivel avanzado

Total duración Módulo 7 56 hrs. cron.

RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA TUTORÍA

A continuación se presentan algunas consideraciones generales a tomar en cuenta por el/la monitor/a al realizar la tutoría:

Promover una formación que considere la experiencia grupal y el trabajo colaborativo, como ejes centrales para el logro de aprendizajes significativos.

El monitor ejercerá la labor de mediador y orientador del proceso de aprendizaje de los profesores/ as - alumnos/as de regiones. Deberá activar y optimizar la práctica docente de sus estudiantes, conociendo las realidades de cada uno, creando un clima de confianza y una comunicación asertiva, propiciando el intercambio de opiniones y experiencias, para poder así contribuir a la construcción de una formación de calidad.

Cada módulo contempla una serie de actividades que tienen una secuencia y relación lógica entre ellas, por lo que se sugiere respetar su secuencia. Por otro lado, se establecen en forma aproximada los periodos de tiempo y los instantes en que deben llevarse a cabo; sin embargo, esto debe ser tomado con flexibilidad y será decisión de cada monitor, según la consideración de su realidad y contexto, los tiempos que asigne a cada actividad.

Algunas indicaciones específicas que pueden guiar la labor del monitor son:

- Incentivar la motivación de los participantes durante todo el proceso del curso, de manera que lo realicen en su totalidad.
- Orientar y dar la retroalimentación pertinente a los docentes alumnos/as en la realización de las actividades y trabajos propuestos, así como también en cuanto a la evaluación.
- Elaborar un archivo con las participaciones más relevantes de los integrantes del curso, en las principales etapas del curso.
- Mantener registro de asistencia al día. Requisito mínimo 80% de asistencia.
- Ser receptivos e incorporar las observaciones y sugerencias del equipo coordinador del curso durante la etapa de supervisión.
- Organizar y conducir a los grupos de participantes, asegurándose que sean mixtos, por ejemplo, personas sordas y profesores, o siguiendo otros criterios adicionales cuando lo estime conveniente.
- En las actividades donde se solicita lectura individual, apoyar y guiar la comprensión de los textos por parte de las personas sordas.
- Recordar a los participantes, al finalizar la sesión, que traigan materiales, lecturas previas u
 otro, para la siguiente sesión, de modo de garantizar el buen desarrollo de ésta. Esto en los
 casos en que esté especificado este requisito.
- Tomar en cuenta en las actividades de cierre, las ideas fuerza esperadas que están señaladas en cada módulo y/o unidad.
- El monitor debe aplicar criterios de flexibilidad para manejar apropiadamente los tiempos fijados, así como para priorizar entre las diversas actividades, las que sean más fundamentales para el desarrollo de los objetivos propuestos.
- El monitor deberá investigar por medio de lecturas adicionales a las anexadas en el manual, cuando considere que su formación es insuficiente en algunas temáticas.
- Mantener informado al equipo que coordina el curso de los avances y dificultades que surjan durante el proceso.
- Cumplir rol de intérprete en las sesiones cuando la situación lo amerite.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cada módulo contempla en el trabajo académico, un evento de evaluación con calificación.

Los Módulos Nº1, Nº2, Nº3, Nº4 y Nº6, por corresponder al contenido teórico, tendrán una evaluación promediada y ponderada con un 40%, mientras que los Módulos Nº 5 y Nº7, que corresponden al trabajo práctico en el desarrollo de la lengua de señas, tendrán una evaluación ponderada con un 60%. Esta distribución porcentual también es proporcional a la carga horaria que tendrá cada módulo.

El curso será aprobado, cumpliéndose a lo menos dos requisitos:

- Asistencia mínima 80%
- Nota promedio final mínima 4,0 (cuatro, cero).

Módulo 0: PRESENTACIÓN DEL CURSO

El propósito de este módulo se centra fundamentalmente en dar a conocer la estructura y organización del curso, así como también, favorecer el conocimiento mutuo de los participantes.

El desarrollo del curso que se inicia aquí, depende en gran medida de la participación e involucración de todos sus actores.

Duración Total del Módulo: 2 horas cronológicas.

Objetivos:

- Familiarizar a los participantes con el programa del curso, sus objetivos y estructura general.
- Presentación de los participantes e intercambio de experiencias y conocimientos previos respecto a la educación de las personas sordas.

Presentación de los participantes:

En círculo amplio cada integrante del curso, incluyendo al/la monitor/a, se va presentando junto con mencionar sus expectativas respecto al curso.

Para favorecer una interacción adecuada, se llevará a cabo una dinámica "Rompe Hielo".

Presentación del curso:

El monitor explica, en términos generales, las características del curso y su estructura, así como también responde a las interrogantes que puedan surgir de parte de los integrantes del curso.

Módulo 1: DIVERSIDAD Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Duración Total del Módulo: 8 horas cronológicas.

Presentación

El presente módulo tiene por finalidad la comprensión y reflexión sobre el fenómeno de la diversidad como una experiencia presente en las interacciones cotidianas entre los seres humanos, reconociendo su valor y aporte a las relaciones sociales, propiciando así nuevas formas de convivencia.

ACTIVIDADES DEL MÓDULO 1	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	CONCEPTOS CLAVES
Actividad 1: Compartir una	Cautelar que la conformación de	Diversidad
experiencia respecto de la diversidad y/o discriminación.	grupos sea mixta integrando a personas sordas y a personas oyentes	Integración
,.	Se sugiere 70 min. para esta actividad.	Inclusión
	para esta detiridadi	Discriminación
Actividad 2: Concluir en base a	Orientar la discusión final identificando	Rol del educador
las preguntas trabajadas.	las prácticas y/o actitudes que permiten	Percepciones
	dar respuestas a la diversidad en el contexto educativo.	Actitudes
	Se sugiere 50 min. para esta actividad.	Interacciones
		Contextos
Actividad 3: Lectura de texto "relato de una historia personal	Cautelar que la lectura del texto sea individual y luego en grupo realizar el	Derechos Universales en Educación
de Andrea" y análisis de uno de los protagonistas.	análisis.	Política Nacional de
nos protagornstas.	Se sugiere 60 min. para esta actividad.	Educación Especial
Actividad 4: Debate general.	Orientar la discusión incluyendo propuestas de acción derivadas de los análisis.	Educación Inclusiva
	Se sugiere 60 min. para esta actividad.	
Actividad 5: Lectura y reflexión sobre "La perspectiva sobre los derechos en la educación".	Luego de la lectura grupal, el monitor debe cautelar que cada grupo seleccione una línea estratégica diferente.	
	Orientar el plenario hacia la realidad de la educación de las personas sordas.	
	Se sugiere 60 min. para esta actividad.	

Luego de la lectura grupal, el monitor debe cautelar que cada grupo seleccione una línea estratégica diferente. Orientar el plenario hacia la realidad de la educación de las personas sordas	
Se sugiere 60 min. para esta actividad.	
Intencionar que en la formulación de las propuestas se consideren las condiciones reales de las Unidades Educativas que representan los participantes.	
Se sugiere 60 min. para esta actividad.	
Considerar en la evaluación que las propuestas que se presenten incluyan aspectos de la Educación Inclusiva señalados en el documento anexo III del Manual del Profesor/a-Alumno/a.	
Apóyese en la pauta que se presenta como documento adjunto a continuación.	
Se sugiere 60 min. para esta actividad.	
	monitor debe cautelar que cada grupo seleccione una línea estratégica diferente. Orientar el plenario hacia la realidad de la educación de las personas sordas. Se sugiere 60 min. para esta actividad. Intencionar que en la formulación de las propuestas se consideren las condiciones reales de las Unidades Educativas que representan los participantes. Se sugiere 60 min. para esta actividad. Considerar en la evaluación que las propuestas que se presenten incluyan aspectos de la Educación Inclusiva señalados en el documento anexo III del Manual del Profesor/a-Alumno/a. Apóyese en la pauta que se presenta como documento adjunto a continuación. Se sugiere 60 min. para esta

DOCUMENTO DE APOYO PARA EL MONITOR/A

DOCUMENTO Nº 1

PAUTA DE EVALUACIÓN PARA PRESENTACIONES

Documento para uso del monitor

GRUPOS		Grupo 1	Gru	po 2	Grupo) 3	Grupo	4	Grupo 5
ASPECTOS DE CON A EVALUAR	ITENIDO								
La propuesta es cohe educativa elegida, para esa realidad pa	posee relevancia								
La propuesta es real	ista, es factible.								
La propuesta consid espacio, tiempo, ma que se necesitarán.									
La propuesta favore la inclusión educativ									
ASPECTO FORMAL EVALUAR	ES A								
Presentan un traba observa cohesión del de tareas y responsa	grupo, distribución								
Estrategias y me pertinentes en car Creatividad.									
El lenguaje es pertir de presentación gru	•								
	PUNTAJE								
Criterios y Puntajes	NOTA Óptimo – Excelent 5	e Muy Bu	Jeno	Adeo	L cuado 3	Su	l ficiente 2	Ins	suficiente 1

Módulo 2: LA PERSONA SORDA, SU COMUNIDAD Y CULTURA

Duración Total del Módulo: 13 horas cronológicas.

Presentación

El presente módulo pretende profundizar en el conocimiento y la comprensión de la persona Sorda como miembro de una comunidad con sus características culturales propias. Se abordarán temáticas como: las diferentes representaciones acerca de las personas Sordas, comunidad y cultura de las personas Sordas y el proceso de construcción de identidad.

ACTIVIDADES DEL MÓDULO 2	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	CONCEPTOS CLAVES
Actividad 1: Argumentaciones respecto a discapacidad vs. diferencia en las personas	Propiciar la discusión espontánea al interior de cada grupo sobre sus diferentes apreciaciones.	Discapacidad vs. diferencia.
sordas.	Se sugiere 40 min. para esta actividad.	Representaciones sociales.
Actividad 2: Plenario y cierre.	Incorporar en el cierre algunos sustentos teóricos que avalan la concepción de sordera como una diferencia cultural.	Comunidad sorda. Valores, creencias, comunicación, visión de mundo.
	Se recomienda la lectura de documento	Identidad: Individual
	de apoyo Nº 1.	Social
	Se sugiere 80 min. para esta actividad.	Cultural
		Procesos de socialización:
Actividad 3: Lectura de texto introductorio y realización	Cautelar que la lectura del texto sea en forma individual.	Familia y escuela.
de asociación libre sobre representaciones sociales de las personas sordas.	Es necesario escoger a un representante por grupo que estará encargado de dar la instrucción respectiva a su grupo.	
	El monitor le entrega por escrito la instrucción a cada representante: "les voy a decir un concepto frente al cual cada uno de ustedes, por separado, tiene que escribir entre 5 a 8 palabras relacionadas con el concepto. Apenas les diga la palabra, de inmediato deben escribir las palabras que se les ocurra". El concepto es: "Persona Sorda".	
	Si alguien se detiene a pensar y no realiza rápidamente lo solicitado,	

	recordarle que la asociación debe ser lo más espontánea posible. Una vez que terminen de escribir las palabras, solicitarles que, en la misma hoja, deben jerarquizarlas; es decir, hacer un listado de las palabras de la más importante a la menos importante.	
	Posteriormente, el monitor debe orientar el análisis, tanto individual como grupal, intentando distinguir diferencias, similitudes, aspectos llamativos de las respuestas que expresen las posibles representaciones que subyacen.	
	Junto con esto, el representante de cada grupo debe anotar sintéticamente cómo se lleva a cabo el proceso de análisis en su grupo. Estas anotaciones se las debe entregar al monitor al final de la actividad.	
	Se sugiere 60 min. para esta actividad.	
Actividad 4: Plenario.	Previo a esta actividad el monitor debe leer el documento de apoyo Nº 2.	
	Guiar a cada representante de grupo en la identificación de las representaciones más significativas.	
	Se sugiere 60 min. para esta actividad.	
Actividad 5: Lectura y comentario de texto "¿Qué se entiende por cultura?"	Oriente la reflexión y comentario del documento a través de la opinión de cada grupo sobre el texto leído y a través de la relación de lo leído con las personas sordas.	
	Se sugiere 15 min. para esta actividad.	
Actividad 6: Dramatización.	Favorecer la participación de las personas sordas al interior de cada grupo.	
	Se sugiere 30 min. para esta actividad.	

Actividad 7: Presentación de las dramatizaciones. Debate.	Guiar el debate hacia el reconocimiento de los elementos culturales expuestos, evidenciando valores, costumbres y tradiciones de la comunidad de sordos.	
	Para guiar esta actividad, consulte el documento de apoyo Nº 3.	
	Se sugiere 75 min. para esta actividad.	
	* Solicitar para la actividad siguiente traer diversos materiales (papel, cartulinas, fotografías, periódicos, pintura, etc.).	
Actividad 8: Elaboración de material de difusión.	Guiar esta actividad hacia la elección de diferentes formas de difusión: afiches, trípticos, folletos, aviso publicitario visual, entre otros.	
	Se sugiere 60 min. para esta actividad.	
Actividad 9: Muestra del material elaborado.	Comentar con el grupo durante esta actividad, los elementos culturales más significativos de la muestra presentada.	
	Se sugiere 60 min. para esta actividad.	
	hacia la comprensión del concepto de identidad, enfatizando la influencia de la escuela y la familia en el proceso de	
Actividad 11: Taller vivencial.	Fomentar la participación de todos los miembros de cada grupo.	
	Cautelar que la persona seleccionada para la elaboración de la Línea de Tiempo haya tenido una nutrida experiencia biográfica.	
	Se sugiere 40 min. para esta actividad.	

Actividad 12: Plenario.	Enfatizar durante el plenario la incidencia del ámbito familiar y escolar en la conformación de los sujetos. Se sugiere 40 min. para esta actividad.	
Actividad 13: Lectura y análisis del texto anexo "Testimonios de personas sordas".	ı	
	En el plenario, destaque los elementos de la escuela que pueden actuar como facilitadores u obstaculizadores en la configuración armónica de la identidad en las personas Sordas.	
	Se sugiere 60 min. para esta actividad.	
Actividad 14: Representación de una escuela para personas sordas.	Cautelar que en la preparación de la representación se expliciten aquellos elementos que favorezcan una adecuada socialización.	
	Se sugiere 60 min. para esta actividad.	
Actividad 15: Muestra de los trabajos realizados.	Fomentar la discusión general luego de cada representación.	
	Se sugiere 30 min. para esta actividad.	
Actividad 16: Evaluación del Módulo. Esquema conceptual.	Considere para la evaluación, la incorporación en el esquema conceptual de los principales conceptos trabajados en el módulo y la coherencia en la presentación.	
	Se sugiere 30 min. para esta actividad.	

DOCUMENTO DE APOYO PARA EL MONITOR

DOCUMENTO Nº 1

Documento adaptado: Proyecto piloto de educación Intercultural Bilingüe de Sordos Ling. Boris Fridman Mintz. México 2002. Consultado en :

http://homepage.mac.com/chido/Educacion_de_Sordos.html revisado Diciembre, 2007

Especificidad de la Educación Intercultural Bilingüe para Sordos.

Existen lineamientos generales para la Educación Intercultural Bilingüe para los Sordos que están explícitos e inspirados en los Lineamientos Generales para la Educación Intercultural Bilingüe para las personas Indígenas, considerando como principio general, el libre acceso a una educación que respete y aproveche su identidad colectiva, cultural y lingüística.

Sin embargo, esta propuesta educativa dista de lo dado históricamente en México, en lo referido a la educación especial; por lo tanto, se torna urgente otorgarle una valoración evidente a lo que se ha hecho. Del mismo modo, valorar las características de la educación intercultural y bilingüe en razón de las especificidades lingüísticas y socioculturales de la comunidad de sordos mexicana, que son diferentes a las de los indígenas.

El significado de ser sordo

Tanto a la sociedad mexicana, en general, y a las instituciones educativas, en particular, les es necesario hacer un análisis acerca de la naturaleza de la sordera. Es posible consensuar que los sordos se caracterizan por un sentido de la audición menor al de la mayoría llamada normo-oyente.

Desde una perspectiva médica, sería significativo ahondar en las diversas causas de la sordera, en sus características fisiológicas y en su valoración cuantitativa (audiométrica). Estos y otros factores son importantes para las instituciones y las políticas de salud, tanto en el ámbito de la prevención como en el de la rehabilitación. No obstante, la importancia del grado de pérdida auditiva y su tratamiento médico no puede ser sobreestimada cuando se aborda el diseño de las políticas educativas avocadas a la atención de la persona que ya ha quedado sorda. Tanto las prótesis como la rehabilitación tienen un límite cuando la sordera no se puede curar.

Es la sordera una condición ineludible, para quien la vive y para quienes le rodean. Desde esta perspectiva, lo que más afecta a los sordos, es el no poder comunicarse en forma efectiva con sus semejantes, siendo complejo acceder al lenguaje oral y, por medio de él, al desarrollo de su plena identidad en una sociedad mayoritariamente oyente. Por cierto, cuando la familia o alguna institución consideran a un niño o niña como sordo/a, lo que más los preocupa es que no desarrolle lenguaje oral o que, aunque lo tenga desarrollado, deje de comprender lo que se le dice.

Asumiendo que la lengua oral es mayoritaria en las diversas comunidades, lengua que está sustentada en la transmisión acústica, la sordera se transforma más que nada en una condición

social, donde el ser sordo equivale al impedimento de conversar de manera natural con quienes hablan la lengua oral circundante, cualesquiera que ésta sea.

Se hace necesario revalorar las lenguas de señas de comunidades de Sordos, las que suelen ser vistas como inferiores, hablándose de ellas como si fueran "mímica" o "gestos" inarticulados. La comunidad de sordos mexicana, considera indispensable empezar por incorporar la visión de que se trata de una cultura y no una lengua inferior. Esta comunidad se apoya en la investigación lingüística, para demostrar que la lengua de señas no difiere en su potencial como cualquier lengua oral. A partir de la educación intercultural bilingüe del sordo, se busca que la comunidad escolar se nutra con la LSM (lenguas de señas mexicana) y se empape de la cultura de la comunidad de sordos mexicana. Por lo tanto, la igualdad entre las lenguas de sordos y oyentes es indispensable para iniciar un proceso educativo, satisfaciendo las necesidades humanas de sus usuarios y educar con base en las capacidades del niño.

La educación del sordo generalmente va acompañada por la ignorancia sobre la educación especial, considerado como el único ser humano que no adquiere espontáneamente su lengua, debiendo aprenderla y luego integrarla. Además, la influencia familiar dependerá de si es hijo de padres sordos u oyentes y cómo esta condición afecta la aceptación y desarrollo de su identidad.

Se sabe que la LSM es naturalmente accesible para todos los niños, las niñas, los y las adolescentes sordos. Se sabe que todos los sordos dependen de la vista para interactuar con la realidad que los circunda. Por lo tanto, la educación de los sordos debe partir de su percepción visual del mundo; de una conceptualización del mundo que se centra en la mirada; y de lenguas de señas especialmente adaptadas para la comunicación lingüística por medio de la vista.

Al convivir cotidianamente con niños y niñas sordos (familiares, terapistas, profesores, etc.) se aprende su LSM; entonces, es posible compartir con ellos los conocimientos, pudiendo poner mayor atención a lo que ellos digan en señas, para comprender mejor lo que ellos están pensando y poder adecuarnos mejor a su desarrollo cognitivo.

Sobre la integración de los sordos a la educación básica regular

La práctica usual en la educación especial mexicana ha sido remitir a los niños y niñas sordos a una escuela regular, luego de valorar su situación, tal vez después de dotarlo de algún grado de rehabilitación auditiva y lingüístico-oral, para que en ella se incorpore a un grupo de niños oyentes. Se plantea como meta la integración de cada niño o niña sorda a un grupo de niños y niñas hispanohablantes oyentes. El objetivo es integrarlos a la sociedad normo-oyente en general. Sin embargo, los sordos pueden acceder a una comunicación fluida, cara a cara, únicamente con una lengua de señas. La lengua de la mayoría de los sordos mexicanos es la Lengua de Señas de México. En esta lengua natural se cristaliza la diferenciación lingüística y cultural que constituye su única vía de integración a la vida social, en general.

Tomando en consideración que el espíritu de este artículo es sensibilizar acerca del acceso a la educación de calidad a todas las personas, con o sin discapacidad, y tomando en consideración que los sordos, en cuanto tales, no tienen discapacidad intelectual alguna, se les debe proporcionar una educación básica regular, pero a través de su propia lengua y del español lecto-escrito, los sordos se deben integrar a planteles bilingües de educación básica regular.

Si lo que se desea es la integración de los niños y las niñas sordos /as a una educación de calidad, con acceso pleno a contenidos e interacción educativas, entonces hay que sacar provecho de sus

propias capacidades lingüísticas y culturales. Desde esta perspectiva, la integración del sordo se debe dar a través de la incorporación de su lengua natural, aprovechando la única cultura que le es accesible y que está al alcance del sistema educativo mexicano: La LSM y la cultura de la Comunidad de Sordos Mexicana. Esta es la clase de integración a la que aspira la Educación Bilingüe de Sordos.

DOCUMENTO Nº 2

Basado en Investigación DIUMCE, 2005 – 2006 "Estudio sobre las representaciones construidas por profesores de personas sordas de escuelas de la Región Metropolitana" Hola, Morales, Soteras, Frei.

Como principal resultado de esta investigación se elaboró una tipología de las representaciones sobre las personas sordas, que han construido los profesores. La selección de los casos tomados, corresponde a profesores de sordos de las escuelas de la Región Metropolitana. Esta tipología se elaboró en base a cinco aspectos: representaciones sociales de los profesores y su relación con las características de las escuelas donde se desempeñan; la percepción que tienen los profesores sobre sus conocimientos y actitudes hacia la persona sorda; conocimientos, actitudes y acciones de los profesores en relación a la persona sorda; percepción que tienen los profesores en relación a su práctica educativa y la correspondencia con sus representaciones características de los profesores con distintas representaciones. La tipología obtenida es la siguiente: 1. Representación centrada en la exclusión. 2. Representación centrada en la normalización. 3. Representación centrada en lo escolar. 4. Representación centrada en la persona y la comunicación. 5. Representación centrada en la cultura sorda y vida ciudadana.

En una primera instancia describiremos la tipología en función de los cinco aspectos mencionados, para finalmente sintetizar los aspectos esenciales de cada representación.

Representación 1: Centrada en la exclusión.

Los profesores que comparten esta representación pertenecen a la misma unidad educativa. Cabe destacar el hecho de que ninguno de los educadores haga mención al Proyecto Educativo Institucional (PEI) como un referente común que oriente el curso de su quehacer educativo, funcionando en torno a metas emergentes o circunstanciales. Los profesores perciben debilidades en temas como gestión, liderazgo y asesoría técnica. Además, en esta unidad educativa se aprecia la existencia de limitaciones en la vinculación con el medio y en la creación de redes de apoyo a la educación de las personas sordas y sus familias.

La mayoría de los profesores considera que sus conocimientos son idóneos para la labor que desempeñan, valorando positivamente la experiencia por sobre los conocimientos teóricos. Sin embargo, su conocimiento proviene, en gran medida, de su formación inicial, realizando ocasionalmente perfeccionamiento sobre temas específicos. Respecto a la percepción de sus actitudes, en general manifiestan tener sentido de compromiso y responsabilidad con el aprendizaje de sus alumnos, como también un espíritu de sacrificio en el trabajo que realizan, por el cual no obtienen el reconocimiento esperado. Estas actitudes se focalizan en la persona sorda como sujeto discapacitado. Señalan que sus estudiantes alcanzan bajos niveles educativos lo que conduce a cierto escepticismo respecto a las potencialidades para aprender de sus alumnos. En este contexto,

es importante mencionar que los profesores no hacen referencia a la responsabilidad que podrían tener en lo que califican como logros insatisfactorios, como tampoco se observa una autocrítica respecto a su competencia para establecer una relación dialógica con los otros actores involucrados (padres, colegas, equipo técnico, la autoridad escolar y las instancias externas, como otras escuelas, Municipalidad, Ministerio de Educación). En general, se observa escasa capacidad para innovar y proyectar mejores condiciones para la educación de sus estudiantes.

Finalmente, es posible señalar que sus acciones están orientadas por las representaciones subyacentes a ellas, las que apuntan a la discapacidad, incomunicación, aprendizaje limitado, con proyecciones limitadas en su futuro, accediendo más bien, a trabajos de tipo técnico u oficios.

Esta representación, en su mayoría, es compartida por profesores que se desempeñan en la misma institución educativa, entre cuyas características destacan: poseer un definido PEI, atender a un estrato socio económico medio alto - alto, énfasis en el trabajo en equipo e incorporación de la familia a labor pedagógica.

Representación 2: Centrada en la Normalización

La mayoría tiene una alta valoración de los conocimientos que poseen para la labor que desempeñan, los cuales provienen tanto de su formación inicial como del perfeccionamiento permanente que realizan a través de cursos, lecturas y seminarios, entre otros. Respecto a la percepción de sus actitudes, manifiestan sentido de compromiso y responsabilidad con los logros de sus alumnos, destacándose las altas expectativas que exteriorizan en relación a ellos. De igual modo, estiman poseer un profundo conocimiento vivencial sobre las personas sordas con problemas educativos, valoración de algunas dimensiones de la persona sorda, entre otras. Sus acciones, coherentes con lo anterior, se orientan hacia una búsqueda constante y permanente de perfeccionamiento de su quehacer cotidiano, la incorporación de manera formal y sistemática del grupo familiar, como también una vinculación con el sistema de educación regular en función de la integración, como la manera de normalizar, incorporando a los sujetos sordos a la comunidad oyente, materializando así la meta final de su enfoque educativo.

Su práctica educativa expresa una representación en la que, en lo medular, es la adquisición del lenguaje oral y la integración escolar, vías para la adaptación exitosa al mundo mayoritario oyente.

Representación 3: Centrada en lo escolar

De cinco profesores, cuatro trabajan en una misma unidad, la que se caracteriza por no tener un PEI único, con enfoques metodológicos diferentes al interior del mismo. Algunos perciben una conducción poco coherente y autoritaria, con una gestión arbitraria de la vida escolar. No reconocen la existencia de espacios de participación para la generación de metas comunes. Sin embargo, reconocen tener cierto grado de incompetencia para manejar los conflictos existentes. Por otro lado, explicitan como aspecto positivo, el sentimiento de equipo y compañerismo existente entre los profesores de la escuela. Uno de los educadores pertenece a una unidad educativa que tiene un claro PEI, con alta valoración de los profesores y su participación. No obstante, manifiesta insatisfacción con los logros académicos obtenidos, si bien reconoce y valora la participación de personas sordas en el PEI, señala que esta relación aún no es totalmente consolidada.

Respecto de sus conocimientos, la mayoría evalúa su formación inicial como débil y centrada en un enfoque que hoy resulta obsoleto, en referencia al oralismo tradicional. La mayoría manifiesta la necesidad de perfeccionarse. Sin embargo, este perfeccionamiento se da de manera más bien circunstancial y, por lo general, ha estado centrado en temas metodológicos específicos. La mayoría no se vincula a agrupaciones de sordos, y aun cuando manifiestan poco conocimiento acerca de la cultura sorda, expresan que este contacto resulta necesario para brindar una mejor educación. Destaca en este grupo, una actitud de gran compromiso con sus alumnos, al mismo tiempo que establecen relaciones afectivas significativas con ellos. Existe un reconocimiento de las potencialidades de sus estudiantes y plantean niveles de exigencias acordes con dichas potencialidades. Señalan también la importancia de mejorar los canales de comunicación, por ser ésta la base del aprendizaje.

En esta descripción, si bien se distingue una orientación positiva hacia los sordos, valorizando su lengua y sus potencialidades, no se aprecia una real comprensión de la dimensión cultural. En términos generales, su discurso se centra en los sordos como sujetos de aprendizaje, dejando de lado el rol ciudadano de éstos. Llama la atención que estos profesores, aun cuando critican la metodología oralista, en sus relatos aparecen conceptos y valorizaciones que son propias de este enfoque. Estas representaciones se manifiestan, en la práctica educativa, en acciones muchas veces contradictorias.

Representación 4: Centrada en la persona y la comunicación

Los tres profesores que corresponden a esta representación pertenecen a la misma unidad educativa. Entre las características de la cultura escolar, es posible señalar una fuerte identificación y participación de los profesores en la elaboración y desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, el que se caracteriza por fundamentarse en un enfoque de la educación del sordo, que incorpora el reconocimiento de los sujetos sordos como miembros de una cultura particular. Cabe destacar que perciben que su participación es acotada a aquellos aspectos que el equipo de gestión estima conveniente. Además, manifiestan un fuerte nivel de exigencia en el desempeño laboral, el cual proviene tanto de los directivos como de los propios profesores. Se aprecia un liderazgo aparentemente escindido lo que genera cierto desconcierto en el equipo de profesores.

Se aprecia una fuerte valoración de los conocimientos aprendidos en la práctica pedagógica, como también una tendencia importante hacia el perfeccionamiento continuo. Destaca también la necesidad de mantener vínculo constante con la comunidad sorda, participando en diferentes agrupaciones de personas sordas.

Se aprecia una excesiva preocupación por el aspecto comunicativo por sobre otros ámbitos del desarrollo de la persona, guiando su práctica educativa hacia desarrollo de todas las potencialidades para aprender que reconocen en sus estudiantes. Realizan funciones de interpretación en Lengua de Señas en diversas instancias, como una manera de favorecer la comunicación de las personas sordas con el mundo oyente. Manifiestan altas expectativas hacia sus alumnos. Este grupo intenta contribuir a cambiar la discriminación de la cual han sido objeto las personas sordas identificándose, en ocasiones, con los propios movimientos reivindicativos de éstas.

Representación 5: Centrada en la cultura Sorda y vida ciudadana

Este tipo de representación es compartida por dos profesores sordos que trabajan en una escuela de niños sordos cuyo proyecto educativo se plantea en base a la educación bilingüe bicultural. Perciben cierta falta de reconocimiento del rol de los profesores sordos y, por tanto, un sentimiento de estatus inferior al de los profesores oyentes. Esto se lo explican, en parte, por una actitud más bien pasiva y poco propositiva del grupo de personas sordas que trabajan allí. Consideran que, en gran medida, al interior de la escuela se enfatiza la discusión técnico pedagógica, que hay una falta de concordancia entre lo teórico y la práctica y que, en general, el protagonista del acto educativo es el profesor y no el estudiante. Por otra parte, señalan que los profesores oyentes, por lo general, no tienen un buen dominio de la lengua de señas lo que conduce a que los estudiantes no accedan correctamente a las explicaciones y/o informaciones proporcionadas por los docentes oyentes.

En cuanto a sus conocimientos, aunque sus trayectorias y experiencias de formación han sido diferentes, consideran que deben seguir perfeccionando su formación a la cual accedieron con grandes obstáculos. Sus actitudes y acciones están dirigidas a propiciar el desarrollo de las personas sordas, la participación activa de ellas en los proyectos de la Comunidad Sorda y en la búsqueda de asociatividad con grupos sociales con diferentes niveles de influencia en función de un posicionamiento social. También expresan una actitud crítica hacia la Comunidad Sorda, ya que ésta no ha demostrado suficiente apertura para construir alianzas con grupos, personas, instituciones que reconocen su legitimidad, como tampoco la prosecución de metas y objetivos dirigidos al logro de la igualdad de oportunidades.

Manifiestan gran motivación por el trabajo, afán de superación e interés por cambiar las condiciones educativas de las personas sordas. Reconocen que su identificación con los estudiantes sordos, el dominio de la Lengua de Señas, la posibilidad de una comunicación fluida, la visión de mundo y otros rasgos culturales compartidos, los legitiman como educadores. Por otra parte, estas representaciones compartidas, regulan su práctica educativa, incentivando el aprendizaje, sirviendo como modelo en la construcción de la identidad de sus alumnos.

Su práctica educativa es congruente con sus representaciones y trasciende el ámbito escolar ya que valorizan e impulsan la participación en la Comunidad Sorda en la que reconocen una fuerte identidad social.

En síntesis, podemos señalar que la **representación centrada en la exclusión** se fundamenta en una concepción convencional de la discapacidad, entendida como una condición del sujeto poco modificable, sin tomar en consideración las influencias del contexto en el desarrollo de la persona. Esto se relacionaría con la falta de formación continua, la escasa permeabilidad de los profesores y de la cultura escolar, la poca disposición al cambio y a la innovación, con el fortalecimiento de las representaciones compartidas por el grupo, con una visión parcial de los fenómenos sociales, entre ellos de la educación y su función, lo que estaría incidiendo en los pobres resultados educativos.

La representación centrada en la normalización, orienta el sentido de su acción hacia la normalización, la adaptación de las personas sordas a la sociedad mayoritaria, lo cual asumen como un desafío para el cual hay que prepararse activamente, trabajar con dedicación, creando un clima favorable en la organización educativa que permita la eficiencia. Las aspiraciones personales y profesionales y las expectativas respecto a sus alumnos son altas, logrando así buenos resultados académicos. No obstante, se aprecia un énfasis en la carencia de la persona, es decir, la audición. Por otro lado, se percibe una ausencia de reconocimiento de las particularidades de la persona sorda, en la medida que no se le reconoce como miembro de una cultura minoritaria, lo que podría tener

repercusiones en la conformación de su identidad y en la aceptación de su condición de persona sorda.

La **representación centrada en lo escolar** se da en personas que han experimentado una transformación o "alternación", en la que, a pesar de la transformación, se reproduce en ellos la identificación con antiguas representaciones o modelos. Gran parte de este grupo, o carece de una estructura de apoyo social para el cambio debido a lo cual se debilitan, o bien, cuentan con una estructura externa de apoyo que sostiene sus acciones. En ambos casos, aparecen elementos residuales de antiguas representaciones. Esta representación coloca en el centro a la persona sorda como sujeto de aprendizaje, prescindiendo de algunos de los rasgos culturales de las personas sordas, como ser, su identidad social fuertemente arraigada en un sentido de pertenencia a su comunidad. Si las representaciones orientan las acciones, los elementos que están en oposición al interior del profesor deberían expresarse en su quehacer, entendiendo que toda representación tiene un carácter proposicional, un significado no del todo congruente que, en este caso, se transmite a los estudiantes.

La representación centrada en la persona y la comunicación es compartida por profesores con gran motivación por su propia formación, guiados por valores altruistas, con fuerte compromiso y responsabilidad por el desarrollo personal y respeto hacia sus estudiantes. Esta representación se focaliza en la comunicación, lo que constituye un contexto favorable para el aprendizaje, la construcción de identidad y el bienestar emocional. Son capaces de identificarse con ellos y rechazar la discriminación, pero no contemplan una perspectiva sociopolítica más amplia con respecto a las personas sordas.

La representación centrada en la cultura sorda y vida ciudadana es la representación que apunta a una comprensión global, integrada de la persona sorda, valorizando sus elementos culturales y demandando los derechos de ciudadano de éstas. Su punto nodal es la inclusión social, lo que debería ser el foco, norte de la educación de las personas sordas. Cabe señalar que los profesores que han construido esta representación son personas sordas.

DOCUMENTO Nº3

A continuación se presentan algunos ejemplos de elementos culturales que la Comunidad de Sordos reconoce como propios:

Valores

La comunicación

La lengua de Señas

El contacto visual

"Lo visual" (adornos, diplomas o fotos en las paredes)

Las organizaciones de sordos como instancias de socialización

Asistir a escuelas para sordos (contacto con sus pares)

Costumbres

Mirarse a los ojos

Interactuar en largas despedidas

Llegar a una reunión social con un(a) amigo(a) sordo(a): "no llegar solos"

Señalar (apuntar) a las personas

Atravesarse entre dos o más personas que conversan sin "pedir permiso" o "disculparse"

Ser directos y no filtrar (decir las cosas tal cual son)

Muchos de sus chistes incluyen personajes sordos

Tener lugares de reunión que no son sus Agrupaciones (bares, paraderos, plazas, etc.)

Preguntar primero, cuando conocen a alguien, si es sordo u oyente y luego su apodo (no su nombre)

Presentarse dando su apodo y luego una pequeña biografía (club al que pertenece, colegios donde estudio, edad, etc.)

Tradiciones

Poner apodos.

Aplaudir agitando las manos en alto.

Pertenecer a organizaciones para Sordos (asociaciones, clubes deportivos, etc).

Dar reconocimientos visuales (diplomas, premios, galvanos, etc.)

Módulo 3: LINGÜÍSTICA DE LENGUA DE SEÑAS

Duración Total del Módulo: 14 horas cronológicas.

Presentación

Este módulo tiene por finalidad la comprensión de la LSCh como un sistema lingüístico natural, que presenta todas las propiedades, como cualquier otra lengua. Para ello, será necesario que se analicen los rasgos característicos de las lenguas en general, aplicándolos luego a la LSCh.

ACTIVIDADES DEL MÓDULO 3	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	CONCEPTOS E
		INDICADORES
Actividad 1: Reflexión sobre conocimientos previos acerca de	Promover la participación de todos los miembros del curso, de manera que todos compartan sus conocimientos previos. Orientar la conversación hacia las preguntas que aparecen en el texto.	Propiedades de las lenguas humanas:
las lenguas en general y sobre la LSCh.		Doble articulación
		Significación
		Productividad
	Se sugiere 40 min. para esta actividad.	Creatividad
		Carácter discreto
		Arbitrariedad
		Desplazamiento
		Reflexividad/Función metalingüística
Actividad 2: Diferenciar distintas situaciones de comunicación. Distinguir características comunes de los medios de comunicación en general y las exclusivas del lenguaje.	Orientar el trabajo en grupos de manera que sean capaces de diferenciar claramente situaciones de comunicación verbal y no verbal, como base para comprender las propiedades que caracterizan al lenguaje propiamente tal.	Comunicación verbal y no verbal.
		Doble articulación.
	Se sugiere 40 min. para esta actividad.	
Actividad 3: Determinar qué es un signo y cuáles son sus características.	A través de la presentación de los ejemplos, se trata que los participantes reconozcan las características de los signos, relacionándolas con sus experiencias cotidianas.	Noción de signo.
		Constituyentes del signo: significado y significante.
	Se sugiere 40 min. para esta actividad.	Función Referencial del signo.

ACTIVIDADES DEL MÓDULO 3	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	CONCEPTOS E
		INDICADORES
Actividad 4: Reconocer y describir diferentes signos en la LSCh.	Aplicar lo aprendido previamente en los signos de la LSCh. Se sugiere 40 min. para esta	Noción de signo en la LSCh.
	actividad.	
Actividad 5: Reflexionar acerca de las características de las lenguas de señas en general.	Orientar el trabajo de los grupos, de manera que los participantes puedan dar fundamentos apropiados para explicar por qué la lengua de señas no es universal.	Las lenguas de señas en las distintas comunidades sordas del mundo.
	Se sugiere 40 min. para esta actividad.	
Actividad 6: Reflexionar en torno a las posibilidades significativas de las lenguas de señas.	Orientar el trabajo de los grupos, de manera que los participantes puedan dar fundamentos apropiados para explicar de qué manera la lengua de señas se ocupa para expresar conceptos abstractos; que la lengua de señas no limita la comunicación a lo concreto. Se sugiere 40 min. para esta	La capacidad de significación a través de los sistemas de las lenguas de señas.
Actividad 7: Dramatizaciones distintas en torno a un tema que determine el monitor. Este puede ser una situación en que los personajes vivan una experiencia en la que manifiesten emociones.	A través de esta actividad, se pretende que los participantes pueda reflexionar y vivenciar el hecho de que, por una parte, la significación puede ser posible gracias a que diversos recursos interactúan entre sí en la vida cotidiana de las personas; y, por la otra, que la lengua de señas tiene características diferentes de la mímica y de los gestos naturales con que nos podemos comunicar. Se sugiere 60 min. para esta actividad.	Formas de representación significativa: mímica, gestos y lengua de señas. Comunicación no verbal.
Actividad 8: Diferenciar entre sistema de gestos y sistema de lengua de señas.	Orientar el trabajo de manera que puedan sistematizar lo aprendido en la actividad previa.	
	Se sugiere 30 min. para esta actividad.	

ACTIVIDADES DEL MÓDULO 3	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	CONCEPTOS E
		INDICADORES
Actividad 9: Reflexionar sobre las variaciones de la lengua y sus causas.	Permitir que los participantes tomen conciencia acerca de las variantes que existen de manera natural en todo sistema lingüístico, y que estas variantes forman parte de nuestro conocimiento cotidiano de la lengua. Se sugiere 30 min. para esta actividad.	Variaciones lingüís- ticas. Variantes diatópicas, diafásicas, diastráticas y diacrónicas.
Actividad 10: Buscar señas, propias de la LSCh, que varíen entre sí debido al lugar y el estilo.	Sistematizar el conocimiento desarrollado en la actividad previa, y relacionarlo con el conocimiento sobre la LSCh. Se sugiere 40 min. para esta actividad.	Variantes diatópicas y diafásicas.
Actividad 11: Buscar la diferencia formal que hay entre pares de señas.	Orientar el trabajo de manera que los participantes tomen conciencia de la existencia de parámetros formacionales en las unidades léxicas de la LSCh y que éstos corresponden a los fonemas. Se sugiere 40 min. para esta actividad.	Nivel fonológico de la LSCh. Parámetros formacio- nales: Configuración Manual, Orientación, Lugar y Movimiento.
Actividad 12: Clasificar señas según la Configuración Manual que predomina.	Sistematizar lo aprendido en la actividad previa. Permitir que los participantes desarrollen la habilidad metalingüística para identificar la configuración manual que corresponde a cada seña. Se sugiere 40 min. para esta actividad.	Configuración
Actividad 13: Reconocer morfología de señas compuestas y señas que corresponden a préstamos lingüísticos.	Ayudar a los participantes a tomar conciencia, a través del trabajo práctico y del diálogo con sus compañeros, sobre los procesos morfológicos que pueden ocurrir en la LSCh. Se sugiere 40 min. para esta actividad.	Nivel morfológico de la LSCh. Procesos morfológicos: préstamos, formación de señas compuestas.

ACTIVIDADES DEL MÓDULO 3	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	CONCEPTOS E
		INDICADORES
Actividad 14: Ordenar conjuntos de señas dadas, de manera de construir una oración gramatical.	Orientar el trabajo para que los participantes se den cuenta, por una parte, que es posible formar oraciones gramaticales o agramaticales según el orden que se dé a las señas; y por otra, que el orden de las señas para construir una oración gramaticalmente correcta no es el mismo orden que se da a las palabras en una oración del español. Se sugiere 30 min. para esta actividad.	Nivel sintáctico de la LSCh. El orden de las señas en la construcción oracional.
Actividad 15: Relaciones entre los significados de la lengua.	Orientar el trabajo práctico, tratando que los participantes tomen conciencia de la existencia de elementos léxicos en la LSCh que se relacionan semánticamente entre sí. Se sugiere 30 min. para esta actividad.	Nivel semántico de la LSCh. Relaciones semánti- cas: sinonimia, anto- nimia, hiperonimia, hiponimia.
Actividad 16: Diferenciar en una situación de comunicación los distintos niveles de la lengua de señas.	A modo de sistematización, el monitor deberá presentar una situación de comunicación lo más natural posible en LSCh, de manera que, a través de una conversación general, todos los participantes vayan identificando los aspectos que son propios de cada uno de los niveles lingüísticos estudiados hasta ahora. Se sugiere 60 min. para esta actividad.	Niveles lingüísticos en la LSCh.
Actividad 17: Clasificar signos de la LSCh según su constitución.	Esta actividad tiene como finalidad que los participantes tomen conciencia de los diversos recursos formales que se ocupan para formar signos en la LSCh. Se sugiere 40 min. para esta actividad.	

Actividad 18: Clasificar las señas según la relación entre su forma y el referente.	El monitor realizara las siguientes señas al curso: DORMIR,COMER, BUS, HAMBRE, JUSTICIA, EDUCACIÓN, AMARILLO. Cada participante responderá individualmente	
	Se pretende que los participantes sean capaces de diferenciar entre signos transparentes, traslúcidos u opacos. Permitir que los participantes reflexionen sobre el rol de la iconicidad en las lenguas de señas.	
	Se sugiere 30 min. para esta actividad.	
Actividad 19: Clasificar los verbos de la LSCh.	Que los participantes sean capaces de diferenciar entre los tres tipos de verbos que se identifican en LSCh, según su construcción.	de concordancia y
	Se sugiere 60 min. para esta actividad.	
Actividad 20: Evaluación del Módulo	La evaluación debe orientarse a través de un trabajo individual. Se sugiere que los participantes respondan a preguntas orientadas a los conocimientos desarrollados durante este módulo. Para evaluar las respuestas, se sugiere utilizar la pauta que se presenta a continuación.	damentan a la Len- gua de Señas Chilena
	Se sugiere 60 min. para esta actividad.	

PAUTA DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO 3

1. Justifique las razones que explican la lengua de señas chilena como una lengua natural.

1 punto: La LSCh es un sistema de signos.

1 punto: Posee todas las propiedades de toda lengua: doble articulación, significación, convencional, arbitrariedad, capacidad de expresar conceptos abstractos, referirse a tiempo presente, pasado y futuro.

Total 2 puntos.

1 ¿Por qué una lengua de señas no puede ser universal?

1 punto: - Las lenguas de señas son fenómenos naturales.

1 punto: - Surgen en la interacción social entre miembros de una comunidad.

Total 2 puntos

2. Explique el tipo de variaciones que pueden presentarse en el uso de la lengua de señas chilena.

(0,5) por cada variación, y (0,5) por explicación. Variaciones: (0,5) Diatópicas, (0,5) de diferentes lugares; (0,5) Diafrásicas, (0,5) distintos estilos, formal, informal; (0,5) Diastráticas, (0,5) entre diferentes estratos sociales; (0,5) Diacrónicas, (0,5) diferencias que se dan con el paso del tiempo.

Total 4 puntos

3. Caracterice el nivel fonológico en la lengua de señas chilena.

1 punto: - Nivel de los parámetros que forman los signos en la LSCh

1 punto: - Los parámetros corresponden a: Configuración de las manos, Lugar, Movimiento, Orientación, Rasgos no manuales.

1 punto: - Sus unidades son unidades mínimas distintivas de significado.

Total 3 puntos

4. Comente el rol de la lengua de señas chilena en la comunicación con las personas sordas.

Les permite:

o,5 punto: - una real comunicación;

o,5 punto: - establecer relaciones sociales;

o,5 punto: - construir su identidad como persona.

o,5 punto: - un desarrollo armónico en lo cognitivo, social y afectivo.

Módulo 4: LA EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS SORDAS

Duración Total del Módulo: 14 horas cronológicas.

Presentación

El presente módulo tiene por finalidad la actualización de conocimientos generales sobre la educación de las personas sordas. Comprende temáticas tales como teorías de aprendizaje, cultura y clima escolar y su impacto en la educación de las personas sordas a través del tiempo.

ACTIVIDADES DEL MÓDULO 4	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	CONCEPTOS CLAVES
Actividad 1: Evocar experiencias profesionales que den cuenta de situaciones positivas o negativas	El monitor solicita la formación de parejas de trabajo.	Teorías de aprendizaje. Conceptos de aprendizaje. zaje.
en cuanto al logro de aprendizajes de sus estudiantes.	de aprendizajes evoquen, a partir de su experiencia	Didáctica en aula. Cultura escolar. Elementos de la cultura organizacional Tipos de cultura escolar. Clima del aula.
	estudiantes. El monitor debe rotar entre las parejas constituidas. Orientar la reflexión hacia la distinción de los elementos favorecedores u obstaculizadores del aprendizaje. Se sugiere 120 min. para esta actividad.	Interacciones: profesor-alumno; profesor-alumno alumno. Tipo de comunicación en el aula. Modelos de educación para las personas sor-
Actividad 2: Lectura de texto "Transcripción de una clase" Realizar cuadro explicativo. Plenario.	Orientar la lectura del texto a fin de que los participantes logren rescatar los elementos que influyen en el aprendizaje. Favorecer la discusión del grupo curso durante la presentación del cuadro explicativo. Se sugiere 120 min. para esta actividad.	das.

ACTIVIDADES DEL MÓDULO 4	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	CONCEPTOS CLAVES
Actividad 3: Exposición del monitor	Sistematizar y complementar los factores que influyen en el aprendizaje a través de una exposición.	
	Se sugiere 50 min. para esta actividad	
Actividad 4: Comparación y análisis entre las actividades 1 y 2.	Guiar el análisis de los participantes desde su rol profesional para que a partir de la actividad 1 y 2 realicen inferencias respecto a los fenómenos implícitos y explícitos que intervienen en el aprendizaje.	
	Se sugiere 70 min. para esta actividad.	
Actividad 5: Lectura y análisis de texto "Cultura Organizacional en Centros Educativos"	Conducir el análisis y la comparación de la cultura escolar de las unidades educativas de los participantes, basándose para ello en los indicadores descritos en el texto.	
Conclusión.	Prever que las personas sordas ejecuten el mismo ejercicio.	
	Favorecer la reflexión acerca de la relación existente entre la cultura escolar y el aprendizaje.	
	Guiar la conclusión resaltando los argumentos más representativos de la relación cultura escolar-aprendizaje.	
	Se sugiere 120 min. para esta actividad.	
Actividad 6 : Relato de experiencia educativa.	Propiciar la participación grupal y designar un representante por grupo.	
Identificar aspectos positivos y los obstáculos vivenciados.	Cautelar que las personas sordas relaten hechos que permitan mostrar cómo fue su experiencia educativa (factores positivos y negativos presentes en ella).	
	Verificar que el representante del grupo tenga la información necesaria para su informe.	
	Se sugiere 60 min. para esta actividad.	

Actividad 7: Lectura de texto "Descripción de enfoques educa- tivos para estudiantes sordos" Identificar modelo de educación recibido.	Con los grupos conformados, guiar la lectura y análisis del texto, apuntando a la identificación del modelo educativo. Se sugiere 40 min. para esta actividad.	
Actividad 8: Conclusiones.	Orientar la presentación, reflexión y conclusiones, fomentando el debate del grupo-curso sobre los modelos educativos que se deducen de los relatos. Se sugiere 20 min. para esta actividad.	
Actividad 9: Caracterizar cada modelo educativo para las personas Sordas.	Mediar la caracterización de los	
Actividad 10: Conclusiones. Cierre del monitor.	Guiar la exposición, reflexión y conclusiones. Realizar el cierre de esta actividad caracterizando los paradigmas que han sustentado los procesos educativos de las personas sordas. Se sugiere 60 min. para esta actividad.	
Actividad 11: Evaluación del Módulo. Trabajo grupal. Elaboración de cuadro compa- rativo.	Incentivar la reflexión crítica de los grupos sobre la educación de las personas sordas. Evaluación: Apoyarse en la pauta que se presenta como documento adjunto a continuación. Se sugiere 120 min. para esta actividad	

DOCUMENTO Nº 2

PAUTA DE EVALUACION (Actividad 11)

GRUPOS	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5
Aspectos a evaluar					
-Argumentan de manera clara y coherente ambas visiones					
-Incorporan aspectos teóricos vistos en el módulo					
-Muestran dominio de los conceptos claves					
-Uso apropiado del lenguaje					
Puntaje					
Nota					
Criterios y puntajes:	Excelente	Muy bueno	Adecuado	Suficiente	Insuficiente
	5	4	3	2	1

DOCUMENTO DE APOYO PARA EL MONITOR

DOCUMENTO Nº 1

PARADIGMAS EN LA EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS SORDAS.

Basado en "Un cambio de paradigma" Chavarría Navas, Soledad. en OEA, Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo, revista LA EDUCACION, revisado Diciembre 2007.

El modelo tradicional de servicios tiene su nacimiento en el I Congreso Internacional de Educadores de Sordos celebrado en Milán en 1890. Educadores oyentes de todo el mundo, a excepción de algunos educadores norteamericanos y bajo la protesta de educadores sordos de Francia y los EE.UU. (quienes no fueron admitidos al salón donde se votaba la resolución), resolvieron apoyar la moción presentada para la educación de sordos. Es a partir de este año, que se inicia una controversia que perdura hasta nuestros días. Esta secular disputa —que varios autores coinciden en calificar de inútil y distractora— polariza la discusión sobre lo que debe ser la educación del sordo, entre usar o no usar lenguaje de señas en el proceso educativo de esta población. Esta divergencia se tacha de inútil porque el sujeto de estudio, el ser humano, es tan diverso y particular que su participación en el proceso educativo no puede limitarse a una sola estrategia metodológica. Es también distractora porque empaña la visión del tema central que debe cuestionar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje: ¿quién es el estudiante?, ¿cuál es el ideal de estudiante y futuro ciudadano que necesita un país?, ¿cómo aprende?, ¿cuál es su trasfondo cultural?, ¿para qué aprende?, y ¿qué debe aprender?

Dentro de este modelo tradicional, y durante 103 años, las personas sordas han sido percibidas como "deficientes auditivos" en proceso de "rehabilitación" oral. El modelo médico sobre el que se basa toda la concepción del sujeto de estudio es evidente y la escuela enfatiza lo que el individuo no puede hacer espontáneamente: utilizar el lenguaje oral de su medio. El currículum escolar pareciera estar guiado por una sola meta: que el "deficiente auditivo" "aprenda" lenguaje oral. Aditamentos de toda clase: vibradores para diversas partes del cuerpo, amplificadores individuales y grupales, programas de computación para el mejoramiento de aspectos parciales del idioma oral —y posiblemente otros que todavía están en etapa de prototipo— se utilizan para "rehabilitar" el lenguaje de este "hipoacúsico con sordera profunda bilateral neurosensorial". La finalidad de la escuela, en el sentido de facilitar a sus ciudadanos una educación integral, se sacrifica en aras de un dogmatismo que se empeña en señalar lo patológico. En resumen, el modelo tradicional, oral y con base médica, tiene un objetivo primordial: rehabilitar al deficiente auditivo.

Sería muy interesante investigar cuál ha sido el impacto de este modelo sobre la población sorda de América Latina, desde el punto de vista de promoción social, educativa y laboral. Es muy posible que los resultados indiquen la discriminación en que vive una gran mayoría de sordos por los prejuicios de la sociedad; pero, especialmente, por las pobres herramientas educativas con las que egresan de programas que —por espacio de diez o más años— sólo enseñaron "lenguaje" (¿cuál?) aunque sin contenido. Es muy posible que los resultados prueben, una vez más, que el dogmatismo y la visión patológica del individuo no tiene cabida en educación.

A partir de la mitad de los años sesenta, surgió un punto de vista opuesto a esta dogmática visión de minusválido que, vigente y vigoroso en los países nórdicos, de Europa, Canadá y EE.UU.,

recién comienza a cobrar fuerza en América Latina. Antropólogos, sociólogos y lingüistas vuelven su atención hacia grupos consolidados de sordos tales como la Federación Mundial de Sordos, las asociaciones de sordos y los estudiantes sordos de escuelas residenciales; líderes sordos hacen sentir su "voz" de protesta por lo que consideran negación de sus derechos civiles, especialmente por la opresión lingüística de la que han sido objeto desde 1890. Esta percepción se refuerza con los estudios sobre la lengua de señas norteamericana (American Sign Language, ASL) de William Stokoe en 1965 (Woodward 1982). Los estudios de Stokoe cumplieron el triple propósito de sentar sobre una base granítica la validez del ASL como idioma; de poner los cimientos para realizar estudios similares en otros países del mundo; y, de reconocer la existencia de una cultura y de una comunidad sorda con propia identidad.

De este modo surge la visión antropológica de la sordera. El foco de atención ya no es sólo lo que el individuo no puede hacer, sino el reconocimiento de la persona sorda como constituyente de un grupo lingüístico minoritario, con las habilidades y limitaciones propias de un ser humano y en desventaja, con respecto a la mayoría oyente, por los prejuicios y estereotipos creados por modelos educativos inapropiados (Woodward 1982; Chavarría Navas 1990). Dentro de esta concepción, el estudiante sordo tiene derecho al acceso del currículum de la escuela regular (escuela para oyentes). De esta manera, y en contraposición a los modelos tradicionales, el objetivo de la escuela es educar. El mundo no se divide más entre "deficientes auditivos" y "personas normales". El mundo está constituido por personas: unas sordas y otras oyentes.

DOCUMENTO Nº 2

Orientaciones para la evaluación:

1. Respecto al cuadro que deben completar

En la pregunta 1, los/as docentes – alumnos/as deben reconocer la diferencia entre una mirada del estudiante sordo como una persona discapacitada, y una mirada del estudiante sordo como una persona perteneciente a una comunidad lingüística, con particularidades culturales y con potencialidades educativas.

En la pregunta 2, los/as docentes – alumnos/as deben diferenciar entre las modalidades de educación correspondientes a cada una de las visiones sobre las personas sordas.

En la pregunta 3, es necesario que los/as docentes – alumnos/as caractericen las posibles acciones que los/as profesores/as podrían emprender a partir de cada una de las visiones planteadas en el cuadro.

En la Pregunta 4, deben reconocer el objetivo último que persigue la educación desde las distintas visiones. Bajo la visión clínica-médica se espera que la persona sorda se comporte bajo los parámetros culturales de los oyentes; en cambio, desde la perspectiva socioantropológica, se espera que la persona asuma su condición de persona Sorda perteneciente a una cultura particular, con una lengua propia.

En la pregunta 5, lo relevante en la visión clínica es el aprendizaje de la lengua oral. En la visión socioantropológica, deben reconocer que la persona sorda puede y debe acceder al currículo oficial, principalmente a través de su lengua materna.

2. Respecto a las propuestas que deben elaborar:

- a) Considerar la integración de los contenidos vistos en relación a los modelos educativos y los elementos que los caracterizan en la formulación de la propuesta realizada, así como también la coherencia en los fundamentos expuestos.
- b) Tener en cuenta la pertinencia y coherencia de los elementos teóricos respecto a la cultura escolar que debiera prevalecer en la propuesta de educación para las personas Sordas anteriormente diseñada.

Módulo 5: LENGUA DE SEÑAS CHILENA: Nivel inicial e intermedio

Duración Total del Módulo: 104 horas cronológicas

Presentación:

Este módulo es el que contiene mayor cantidad de horas de dedicación del alumno/a, dado que constituye el contenido central de esta capacitación. A través de su implementación, se pretende que los participantes en este curso, tengan la oportunidad de desarrollar un conocimiento práctico sobre la lengua de señas, siendo capaces de alcanzar un nivel de comunicación eficiente mediante esta lengua.

Puesto que se trata principalmente de actividades prácticas, a diferencia de los otros módulos, se presentan los contenidos que corresponden a un conjunto de actividades sucesivas, y sobre ellas, se entrega un conjunto de orientaciones metodológicas a tener en cuenta por parte del monitor.

Las actividades están diseñadas de manera que sean implementadas en orden, para logar un desarrollo competente en forma gradual. Por ello, se sugiere que el monitor tenga cuidado de ir integrando lo aprendido previamente, en cada una de se las sesiones sucesivas.

CONTENIDOS DE LAS	ACTIVIDADES DEL	ORIENTACIONES
SESIONES DEL MÓDULO 5	MÓDULO 5	METODOLÓGICAS
Unidad 1	Actividades 1, 2, 3 y 4.	Propiciar el compartir entre todos
Presentación y saludoSistema dactilológico.	Se sugiere 240 minutos para estas actividades.	los participantes, acerca de los conocimientos previos que cada uno trae sobre la LSCh.
		Dar a conocer el alfabeto manual chileno, sistema dactilológico. Propiciar la práctica y el uso del dactilológico con ejercicios que otorgan fluidez. Proponer la elección de un apodo para cada uno.
		Guiar la diferenciación de los usos de la lengua de señas según situaciones formales e informales.
• La lengua de señas, un	Actividades 5, 6, 7 y 8	Ejercitar el uso del sistema
sistema visual gestual.	Se sugiere 240 minutos	dactilológico en forma cada vez más fluída.
 Representación de los 	para estas actividades.	
numerales.		Promover la valorización del uso de la comunicación no verbal en la expresión e interpretación de emociones.

		La actividad propuesta para realizar ejercicios con las manos, pretende favorecer el desarrollo de la atención y memoria visual de los participantes. Se darán a conocer los numerales cardinales, ordinales y se promoverá su ejercitación progresivamente.
Descripciones Responder a preguntas: ¿qué? ¿dónde? y ¿quién?	Actividades 9, 10, 11 y 12. Se sugiere 240 minutos para estas actividades.	Promover actividades para la ejercitación del uso del dactilológico y los numerales. A partir de la descripción de una lámina, los participantes deberán desarrollar vocabulario nuevo y ejercitarlo a través de la producción de textos descriptivos. Al mismo tiempo, irán desarrollando su capacidad para comprender preguntas con diversos encabezadores, así como a elaborar su respuesta, usando una estructura oracional apropiada. Todo ello, debe ser ejercitado al interior de grupos de trabajo. Alejercitar el uso de las preguntas, en las situaciones presentadas por cada grupo y en adivinanzas, a través de las respuestas, sobre distintos animales, el monitor cautelará el uso de vocabulario y estructuras oracionales simples apropiadas.
 Descripciones de personas Familia, profesiones 	Actividades 13, 14 y 15. Se sugiere 240 minutos para estas actividades.	A través de estas actividades, se pretende que los participantes desarrollen vocabulario dentro del ámbito temático de la familia y las profesiones. Se continuará con la ejercitación de estructuras oracionales simples, que sean apropiadas para el discurso descriptivo.

		En este mismo contexto, se proponen actividades para promover la ejercitación del sistema dactilológico, deletreando los nombres de los familiares. Es importante que el monitor estimule a los participantes para que vayan haciendo preguntas al curso, en relación con la clase, usando LSCh.
Descripción de paisajes y lugares.	Actividades 16, 17, 18 y 19. Se sugiere 240 minutos para estas actividades.	Ejercitar configuraciones de las manos y movimientos distintos por imitación del modelo dado.
		Evaluar y sistematizar lo aprendido en relación a descripciones, profesiones, parentesco, etc., a partir de adivinanzas sobre personajes famosos descritos en LSCh.
		Solicitar la descripción de distintos lugares de las zonas del país, incrementando vocabulario nuevo a partir de sus necesidades.
		Ejercitar la comprensión de la LSCh, a través de la interpretación de descripciones detalladas de distintos lugares del país.
 Incorporación del numeral en el léxico. 	Actividades 20, 21 y 22. Se sugiere 210 minutos para	Presentar adjetivos numerales, en contextos oracionales.
Uso de plural en LSCh.	estas actividades.	Guiar discusión sobre cómo se presentan los numerales en LSCh cuando están incorporados en el léxico. En grupos, el curso presentará otras oraciones.
		Presentar las distintas formas de expresar la noción de plural en LSCh. Practicar éstas en oraciones. Guiar un trabajo

		en grupos, para la creación de un texto con formas de plural. Proponer trabajo en grupo de tres personas, para practicar las nociones presentadas, como se explica en la actividad 22.
 Pronombres Personales Posesivos. 	Actividades 23, 24, 25 y 26. Se sugiere 210 minutos para estas actividades.	Práctica de "juego del teléfono", para ejercitar memoria visual. Se constata el enunciado final con el de inicio. Presentar en LSCh una narración; promover conversación para el análisis acerca del uso de pronombres personales y posesivos. Proponer trabajo grupal para crear un texto donde se usen las formas gramaticales vistas. Promover en grupos de tres la creación en LSCh, de diálogos y la narración de éstos al curso, para practicar las formas directas e indirectas usadas en el discurso. Anunciar próxima evaluación a través de una descripción
Unidad 2 • Evaluación Primera Unidad. • La negación en LSCh	Actividades Evaluación, 27 y 28 Se sugiere 210 minutos para estas actividades.	Para la actividad de evaluación, el monitorse guiará por la pauta correspondiente. Además, es importante permitir la participación del curso para que vayan evaluando en forma cualitativa el uso de la LSCh, y así, vayan tomando conciencia de los elementos gramaticales y de vocabulario correspondientes. Hacer ver a los participantes

		la necesidad de empezar a producir estructuras oracionales que sigan las reglas gramaticales de la LSCh.
Oraciones afirmativas, negativas e interrogativas.	Actividades 29, 30, 31 y 32. Se sugiere 210 minutos para estas actividades.	Como una manera de desarrollar conciencia metalingüística sobre el tipo de estructura oracional que se trabaja, se propondrá a los participantes comparar, entre oraciones afirmativas, negativas e interrogativas y entre oraciones en LSCh y oraciones en español.
		A continuación, se facilita la sistematización de lo aprendido en el uso de estas estructuras dentro de discurso contectado.
La referencia pronominal en LSCh.	Actividades 33, 34, 35 y 36. Se sugiere 210 minutos para estas actividades.	Porserla lengua de señas, una lengua de modalidad visual gestual, ocupa el espacio del señalizador con una función gramatical. Es importante que los participantes aprendan a usar gramaticalmente el espacio, y dentro de esto, la referencia pronominal es un aspecto central. Para ello, se debe practicar el uso de estructuras dentro de contextos dialógicos y narrativos.
El adverbio de tiempo	Actividades 37, 38, 39, y 40. Se sugiere 240 minutos para estas actividades.	Ejercitar mediante juegos la atención a señales visuales aportadas al interlocutor. Propiciar el reconocimiento de expresiones temporales, incluyendo la reiteración y la frecuencia. Hacer notar que la noción de tiempo no se expresa en el verbo (como en el español), sino que debe ser señalizada en una parte

		diferente de la oración.
		A continuación, permitir la práctica de estos conocimientos a través de la producción individual de oraciones con las distintas formas de adverbios de tiempo reconocidas. Cautelar que todos participen, creando sus propias estructuras.
		Promover la participación grupal en la preparación de un cuento tradicional, como una forma de práctica de las distintas formas temporales aprendidas.
Sistematización de lo aprendido.	Actividades 41, 42, 43 y 44. Se sugiere 240 minutos para estas actividades.	Promover y cautelar la participación de todos en estas actividades de sistematización. Cautelar el uso apropiado de los elementos lingüísticos aprendidos hasta ahora.
Vocabulario temático: hogar, instituciones públicas y ciudad.	Actividades 45, 46, 47 y 48. Se sugiere 240 minutos para estas actividades.	A través del desarrollo de estas actividades se propiciará la adquisición de vocabulario nuevo, que debe ser practicado, dentro de estructuras gramaticales, en forma apropiada por cada uno de los participantes.
		Propiciar, además, la comprensión y producción de preguntas cada vez más complejas, utilizando la estructura adecuada.
		La práctica del sistema dactilológico debe estar centrada en la velocidad y fluidez, tanto en cuanto a su recepción como a su producción.

Objetos del hogar. Mantener en forma sostenida Actividades 49, 50, 51 y 52. la práctica del uso del sistema Descripción de los objetos, Se sugiere 240 minutos para dactilológico, pidiendo cada su ubicación, su función. estas actividades. vez, mayor velocidad y precisión. Volver a trabajar estructuras propias del discurso descriptivo, aplicando vocabulario aprendido previamente y vocabulario nuevo. Revisar la posible aparición de señas clasificadores, que se usan para categorizar clases de objetos, describiendo su forma o la manera como se manipulan estos objetos. Vocabulario temático: Mientras se da tiempo para Actividades 53, 54, 55, 56 y 57. preparar su presentación, Restaurante, alimentos, Se sugiere 240 minutos para cautelar la participación negocios. estas actividades. de todos los miembros del grupo. Cautelar, además, la incorporación de vocabulario nuevo, para enriquecer las presentaciones. A partir de lo que se dio en las presentaciones, incorporar más vocabulario, relacionado con las temáticas que se trabajan. El juego que se propone, tiene como finalidad propiciar el desarrollo de la memoria visual. Procurar dar tiempo necesario para que todos participen en las presentaciones, incorporando más vocabulario, relacionado con las temáticas que se trabajan. El juego que se propone, tiene como finalidad propiciar el desarrollo de la memoria visual. Procurar dar tiempo

		necesario para que todos participen de manera efectiva en la actividad. Finalmente, sistematizar el vocabulario nuevo a través de la comprensión y la producción de textos atingentes con la temática trabajada.
 Ubicación espacial, orientación espacial. Preguntar y responder a preguntas locativas. Formular preguntas y respuestas con sentido locativo. 	Actividades 58, 59, 60 y 61. Se sugiere 240 minutos para estas actividades.	La lengua de señas cuenta con recursos especiales para expresar la noción espacial. Durante el desarrollo de las actividades propuestas, orientar el trabajo de manera que los participantes tomen conciencia de esos recursos y de las formas gramaticales que sirven para representar la orientación en el espacio. Al mismo tiempo, trabajar en el incremento de vocabulario y cautelar el uso y la práctica del vocabulario aprendido previamente. Promoverjuegos de competencia, dando oportunidad a las personas que presenten mayores necesidades en cuanto a la fluidez en el uso del dactilológico y su interpretación en LSCh.
 Regiones Ciudades Comunas Lugares importantes 	Actividades 62, 63, 64 y 65. Se sugiere 240 minutos para estas actividades.	En el desarrollo de estas actividades, debe promoverse el conocimiento de las señas que se usan para nombrar los lugares más importantes de nuestro país, así como también, los nombres de localidades importantes, correspondientes a la realidad de cada una de las regiones donde se vive. Durante el trabajo grupal, cautelar el uso apropiado de

		estructuras y vocabulario, así como promover la incorporación de vocabulario nuevo. Introducir el trabajo sobre estructura comparativa en LSCh, mostrando el uso que se hace del espacio y del comportamiento no manual, a través de la descripción de lugares.
• Sistematización y evaluación de lo aprendido.	Actividades 66, 67 y 68. Se sugiere 240 minutos para estas actividades.	En la primera actividad, se trata de proponer un trabajo dinámico y lúdico, donde se vaya dando un uso cada vez más fluido de la LSCh.
		En la actividad grupal, cautelar el uso apropiado de vocabulario y la incorporación de material lingüístico nuevo.
Unidad 3 • Elementos propios del diálogo. • Sistematización de lo aprendido	Actividades 69, 70, 71 y 72. Se sugiere 240 minutos para estas actividades.	La evaluación se hará a través de una actividad grupal, aunque el monitor calificará individualmente a cada uno según su participación, basándose en la pauta correspondiente. A partir del desarrollo de esta unidad, el monitor deberá poner atención sobre el desarrollo de la competencia conversacional de los participantes, entre ellas, las formas apropiadas para introducir, cambiar o cerrar un tema; la manera de tomar o ceder el turno de la palabra, etc.

Elementos propios del diálogo.	Actividades 73, 74 y 75. Se sugiere 240 minutos para estas actividades.	Las actividades están centradas en el desarrollo de la capacidad para establecer comunicación dialógica. Se debe cautelar la participación de todos los miembros al interior de grupos, en forma más o menos equitativa. El monitor podrá ayudar a aquellos que tengan más dificultad paratomar la palabra dentro de grupos, dándosela de manera explícita, a través de preguntas, por ejemplo.
 Los clasificadores en LSCh. La expresión de frases locativas. 	Se sugiere 240 minutos para	Los clasificadores son unidades muy propias de las lenguas de señas, y a veces se pueden presentar como una dificultad en su uso. El monitor cautelará la comprensión de su forma gramatical y de las condiciones de uso de estas unidades dentro del discurso. Ayudar en el uso correcto de estos, en los textos que se presenten.
Los clasificadores.	Actividades 80, 81, 82, 83, 84, 85 y 86 Se sugiere 360 minutos para estas actividades.	Los participantes deberán tomar conciencia de algunas configuraciones manuales que se ocupan para representar una clase de objetos, según su forma, según su movimiento, y comprender la manera cómo se pueden ocupar en el discurso. A través del desarrollo de las distintas actividades propuestas, debe cautelarse que el uso de estas unidades sea cada vez más fluido y pertinente, tanto en su comprensión como en su producción.

• Sistematización de l	o Actividados 0- 00	A través del desarrollo de estas
 Sistematización de l aprendido Evaluación de l 	Evaluación.	actividades, se propiciará el uso de habilidades conversacionales,
aprendido	estas actividades.	usando la LSCh formal. Para la evaluación, aunque se
		propone una actividad grupal, es muy importante cautelar la participación equitativa entre todos. Para evaluar se utilizará la pauta que fija los criterios a observar a cada uno de manera individual.
El calendario y nocione	s Actividades 89, 90, 91 y 92.	Presentar las expresiones
temporales. • Clima y estado de tiempo.	Se sugiere 240 minutos para estas actividades.	para referirse a días, semanas, meses, años, etc., con ayuda de calendario y mostrar cómo se expresan fechas en
		LSCh. A continuación, realizar preguntas, para permitir que todos los participantes puedan expresar estas nociones en
		forma correcta.
		Promover el uso de estas expresiones en contextos oracionales cuidando su uso correcto.
		Promover el desarrollo de vocabulario nuevo a través de la conversación con el curso, sobre las temáticas que se trabajan.
 Descripción psicológica d 	e Actividades 93, 94, 95 y 96.	El desarrollo de estas
 personas Caracterización de sent mientos y emociones. 	Se sugiere 240 minutos para estas actividades.	actividades debe plantearse en forma dinámica y participativa. El monitor cautelará que los participantes deben usar estructuras más complejas, así como vocabulario trabajado, con precisión.
		El juego del teléfono, esta vez estará complejizado por las estructuras que se usen, cautelando que éstas estén de acuerdo con el nivel de dominio del grupo.

 Sistematización y evaluación de lo aprendido

Actividades 97,98 y 99.

Se sugiere 240 minutos para estas actividades.

Cautelar que en el trabajo en grupos se ocupe vocabulario y gramática, que corresponda con el nivel de dominio alcanzado por los participantes.

La comparación de la LSCh con el español, servirá para tomarmás conciencia sobre las reglas gramaticales que rigen el sistema de esta segunda lengua que se aprende. La conversación con el grupo deberá estar orientada hacia estos aspectos, que se han trabajado en la práctica previamente.

Pauta de evaluación

Unidad 1

La descripción que expone cada uno, será evaluada asignando puntaje a cada uno de los siguientes ítemes. A continuación, se suman todos los puntajes y se dividen por 5, obteniendo la nota promedio final:

	1	2	3	4	5	6	7
Uso de vocabulario trabajado							
Elaboración de estructuras oracionales simples							
Uso del cuerpo y expresión facial							
Uso de parámetros formacionales							
Calidad del texto descriptivo elaborado							

Pauta de evaluación

Unidad 2

La descripción que expone cada uno, será evaluada asignando puntaje a cada uno de los siguientes ítemes. A continuación, se suman todos los puntajes y se dividen por 7, obteniendo la nota promedio final:

	1	2	3	4	5	6	7
Uso de vocabulario trabajado							
Elaboración de estructuras oracionales complejas							
Uso del cuerpo y expresión facial							
Uso de parámetros formacionales							
Calidad de la dramatización							
Calidad de los diálogos elaborados							
Calidad de la descripción elaborada							

Promedio fi	nal:

Módulo 6: ENFOQUE BILINGÜE BICULTURAL PARA PERSONAS SORDAS

Duración Total del Módulo: 14 horas cronológicas

Presentación:

Este módulo se orienta hacia la comprensión de los principios generales que sustentan la educación Bilingüe Bicultural para las personas sordas. Esto supone el reconocimiento de la diversidad cultural y la creación en las escuelas de condiciones sociales, administrativas, educativas y lingüísticas adecuadas para el desarrollo y afianzamiento de la lengua de señas en las personas Sordas, como uno de sus elementos más característicos y factor aglutinante de su cultura.

ACTIVIDADES DEL MÓDULO 6	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	CONCEPTOS CLAVES	
Actividad 1: Lectura de texto anexo "Principios Rectores para un programa de propuestas	Guiar la lectura fomentando el comentario del texto durante el desarrollo de la lectura.	Principios rectores.	
bilingüe".	Inducir a que los participantes destaquen lo más relevante de cada uno de los principios rectores.	Modelos de educación Bicultural Bilingües.	
	Se sugiere 20 min. para esta actividad.	Lengua de Señas.	
Actividad 2: Análisis y aplicación de los principios.	Orientar la reflexión individual y posterior debate.	Lengua oral.	
	Asegurar que la discusión de cada grupo se atenga a criterios realistas, argumentando los análisis, de manera que sirvan de base para la elaboración	Escuela bilingüe- bicultural.	
	de las estrategias. Se sugiere 60 min. para esta actividad.	Componentes básicos de la escuela bilingüe- bicultural.	
Actividad 3: Plenario.	Organizar la presentación grupal en plenario, fomentando el análisis de cada una de las estrategias planteadas. Sugerir lectura individual de textos complementarios.	Elementos de gestión en una escuela bilingüe bicultural.	
	Se sugiere 40 min. para esta actividad.	Estrategias pedagó-	
Actividad 4: Análisis de elementos de gestión .	Organizar la actividad de manera que inicialmente se consideren cada uno	gicas en una escuela bilingüe.	
Elaboración de mapa concep- tual.	de los elementos de gestión señalados para posteriormente realizar el mapa conceptual.		

,	Se sugiere 60 min. para esta actividad.	
Actividad 5: Presentación de los mapas conceptuales.	Propiciar el surgimiento de las argumentaciones que fundamenten cada uno de los mapas conceptuales presentados.	culares.
	Se sugiere 60 min. para esta actividad.	Habilidades Comuni- cativas.
Actividad6: Análisis e implicancias en el aula de un modelo de educación bilingüe bicultural.	Orientar la reflexión respecto a las afirmaciones propias de un modelo de educación bilingüe bicultural y facilitar la deducción de las implicaciones pedagógicas de ellas.	Habilidades de Lectura.
	Se sugiere 60 min. para esta actividad.	Estrategias de Lectura.
Actividad 7: Plenario.	Luego que cada grupo presente su trabajo, complemente las conclusiones con las ideas que se presentan en el documento de apoyo Nº 1.	
	Se sugiere 60 min. para esta actividad.	
Actividad 8: Lectura de texto: "Estrategias exitosas".	Orientar la lectura del texto, fomentando el análisis y reflexión, comentando en forma grupal durante el transcurso de la lectura.	
	Retroalimentar los comentarios grupales sobre las lecturas.	
	Se sugiere 30 min. para esta actividad.	
Actividad 9: Planificación de una	Organizar grupos.	
clase.	Cautelar en la presentación de la clase, que cada miembro del grupo tenga un rol definido (profesor, estudiante, persona sorda, u otro). Las clases deben incluir material.	
	Se sugiere 90 min. para esta actividad.	
Actividad 10	Promover que los participantes co-	
Presentaciones de 3 grupos.	menten y critiquen constructivamente cada presentación, distinguiendo los	
Comentarios.	aspectos que favorecen	

	<u></u>
	los aprendizajes de los sordos.
	Se sugiere 120 min. para esta actividad.
Actividad 11: Lectura de texto:	Guiar la lectura del texto.
"Adaptaciones curriculares".	Fomentar que luego de la lectura grupal se extraigan los elementos que se consideren relevantes, para utilizarlo como sustento teórico para la siguiente actividad.
	Se sugiere 30 min. para esta actividad
Actividad 12: Preparación de charla a profesores de enseñanza básica.	
	Estimular el uso del texto base para la selección de la actividad, orientando las características del tipo de receptor al que irá dirigido el informativo (profesores básicos).
	Se sugiere 90 min. para esta actividad.
Actividad 13: Evaluación del módulo. Presentación.	Guiar la rueda de comentarios generales inmediatamente después de cada presentación.
	Apoyarse en el documento anexo Nº2 para guiar los comentarios y la evaluación.
	Inducir la co-evaluación luego de cada presentación. Utilice la pauta que se adjunte.
	Finalmente, el monitor cierra con los aspectos significativos que surjan en las presentaciones, resaltando la importancia del trabajo colaborativo con el docente de aula (profesor básico) y la función de las adecuaciones curriculares en contexto de aula.
	Se sugiere 120 min. para esta actividad.

DOCUMENTO DE APOYO PARA EL MONITOR

DOCUMENTO Nº 1

Basado en "Actas del IV Congreso de Educación Bilingüe Bicultural para personas sordas", Art. "Potencialidades de las personas sordas", Carlos Skliar, Colombia 1997.

Las personas sordas tienen la posibilidad de:

Adquirir una lengua, la lengua de señas, en otra modalidad de recepción y producción que la modalidad oral dominante.

Es decir, la lengua de señas al alcance de todos los sordos: el principio lingüístico base, la lengua de señas es un derecho de los sordos y no una concesión.

Identificarse con sus pares y con los adultos sordos.

Derecho a desarrollarse en una comunidad de pares y de construir su identidad en un marco de proceso socio histórico no fragmentado ni cercenado.

Desarrollar otras estructuras, formas y funciones cognitivas, reguladas por un mecanismo de procesamiento visual de las informaciones.

Modalidad cognitiva de los profesores (oyentes) vs. modalidad cognitiva de los alumnos.

La potencialidad de participación en el debate lingüístico, escolar, de ciudadanía, etc., a través de un proceso singular de reconstrucción histórica y de una nueva mirada sobre la propia educación.

DOCUMENTO Nº 2

ORIENTACIONES ESPECÍFICAS PARA LA DETECCIÓN DE ALGUNAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Extraído del Estudio denominado "Propuesta de criterios y orientaciones para realizar adaptaciones curriculares en el nivel de Educación Básica" Fundación HINENI, 2005.

Debido a la variedad de necesidades educativas especiales que pueden presentar los estudiantes, es fundamental establecer algunos criterios y orientaciones que permitan guiar el proceso de detección de las NEE. A continuación se mencionan algunos criterios a tener en consideración.

Identificación de NEE asociadas a Discapacidad Auditiva:

La presencia de una pérdida auditiva desde edades tempranas puede tener importantes repercusiones en el desarrollo cognitivo, social y comunicativo de los alumnos con discapacidad auditiva y, por lo tanto, en su proceso de desarrollo y aprendizaje. Si el niño o niña no dispone de un código que le permita comunicar y representar la realidad, su desarrollo cognitivo puede verse afectado; a su vez este empobrecimiento intelectual afectará nuevamente al desarrollo de su lenguaje, convirtiéndose en un círculo vicioso difícil de romper. Además, su desarrollo social y afectivo puede ser más inmaduro, pues la base de toda buena relación social está en disponer de una herramienta de comunicación que facilite la interacción con los demás, permita expresar y entender las ideas, planificar nuestras actuaciones y comprender las de los otros. En este sentido, contar con un sistema de comunicación eficaz y compartido es esencial, toda vez que el aprendizaje tiene sus bases en la comunicación y es el resultado de un proceso de construcción compartido entre el alumno y sus diversos interlocutores.

De allí, que los aspectos fundamentales a tener en cuenta para la determinación de las NEE en estos alumnos son:

- a) Conocer el grado de pérdida auditiva que presentan en relación con los posibles residuos que poseen y cómo éstos pueden ser aprovechados para la enseñanza y el logro de una mejor comunicación con los demás.
- b) Conocer los sistemas de comunicación que utiliza el alumno con sus pares y los adultos en general. A este respecto es fundamental indagar sobre el conocimiento y dominio que posee el alumno con relación al lenguaje oral, escrito y la lengua de señas chilena (LSCh), observando cuál de ellos le posibilita una mejor comunicación, así como un mejor acceso y comprensión de la información proveniente del medio.
- c) Observar las formas y estrategias que utiliza para relacionarse con sus iguales y adultos, así como estos últimos interactúan y se comunican con el alumno con discapacidad auditiva.
- d) Identificar los medios y estrategias de apoyo que se utilizan en el aula para facilitar su acceso y comprensión de los contenidos e instrucciones (uso de estrategias visuales y gestuales, amplificadores de voz, lectura labial, pares intérpretes, atención individual etc.).

Por último, es importante identificar si en la escuela hay personas (otros alumnos o adultos) que conocen y/o utilizan LSCh, o bien algunos códigos alternativos de comunicación (lectura labio facial, alfabeto dactilológico, palabra complementada, entre otros) que apoyen la integración y el aprendizaje del alumno sordo.

DOCUMENTO Nº 3:

PAUTA DE EVALUACIÓN PARA PRESENTACIONES Documento para uso del monitor y grupos participantes

GRUPOS		Grupo 1	Grupo	2 Grupo	3	Grupo 2	Grupo 5
ASPECTO DE CONTE	NIDO A EVALUAR.						
La presentación es or	iginal , creativa.						
La presentación se m refleja claramente las							
Las adaptaciones pertinentes a las carestudiantes sordos.							
Las adaptaciones preso de llevar a cabo po educación regular.							
Incluyen adaptacion currículo.	es de acceso y del						
ASPECTO FORMALE	SA EVALUAR.						
Estrategias y medios d en cantidad y calidad.	•						
El lenguaje es pertine presentación grupal.	ente para el nivel de						
	PUNTAJE						
	NOTA						
Criterios y Puntajes:	Óptimo – Excelente	Muy Bue	eno Ad	decuado	Suf	ficiente	Insuficiente

Criterios y Puntajes:	Óptimo – Excelente	Muy Bueno	Adecuado	Suficiente	Insuficiente
	5	4	3	2	1

Módulo 7: Lengua de Señas Chilena: nivel avanzado.

Presentación:

En este nivel, los participantes del curso han alcanzado un conocimiento sobre la LSCh que les permite comunicarse de manera bastante fluida con otras personas. A partir de ese dominio, se pretende que en este módulo se desarrollen competencias lingüísticas de nivel más avanzado, de manera que se utilice la lengua de señas con propiedad, con vocabulario amplio, con estructuras complejas, y con la elaboración de textos de mayor elaboración. El nivel de competencia lingüística que alcancen a través del desarrollo de este módulo servirá de base para el uso de esta lengua en la sala de clases, en la enseñanza de personas sordas, orientado principalmente hacia un modelo educativo bicultural bilingüe.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
Sistematización de lo aprendido. Conversación en LSCh.	Actividades 1, 2 y 3 Se sugiere 240 minutos para estas actividades.	Para comenzar este módulo, los participantes deben tratar de recordar lo aprendido en el módulo anterior, y se proponen las actividades para sistematizar esos conocimientos. Durante la evaluación cualitativa de las presentaciones, tener en cuenta que los participantes vayan tomando conciencia sobre los elementos visuales que guían la conversación en LSCh.
Discurso expositivo en LSCh. Uso formal de la LSCh.	Actividad 4 Se sugiere 240 minutos para estas actividades.	La disertación debe hacerse ocupando lenguaje formal, apoyándose en el uso de material visual. Las preguntas y comentarios después de cada disertación, también deben hacerse usando lenguaje formal. Al final, guiar una conversación donde los participantes evalúen las presentaciones, desde el punto de vista del uso de LSCh.
Noción de cantidad, intensidad, énfasis.	Actividades 5, 6, 7 y 8 Se sugiere 240 minutos para estas actividades.	Las nociones que se trabajan aquí, se expresan de diferente manera que en español. Preocuparse que los estudiantes vean el uso de comportamiento no manual involucrado, y ver la manera como cambia la noción de cantidad,

		según sea la entidad cuantificada.		
Expresión de acciones en narraciones. Representación de	Actividades 9, 10 y 11 Se sugiere 240 minutos para estas actividades.	Recordar que toda narración se compone al menos de tres partes: inicio, desarrollo y conclusión.		
caracteres propios de la narración. Producción de historietas.		Trabajar la representación de caracteres propios de la narración, propiciando la producción de historietas.		
		Promover el análisis de los textos de historietas en español, contrastándolos con los realizados en LSCh.		
		Guiar una conversación sobre las semejanzas y diferencias encontradas en el análisis.		
Comprensión y produc-	Actividades 12, 13 y 14	Incentivar la comprensión de textos		
ción de textos periodís- ticos.	Se sugiere 240 minutos para estas actividades.	formales a partir de textos periodísticos actuales.		
		Solicitar la producción, en grupo, de textos periodísticos, para ser presentados al curso en LSCh. Se harán comentarios y preguntas a los expositores.		
		Organizar trabajos grupales para elaborar guiones de noticieros y representarlos al curso. Evaluar la comprensión dirigiendo preguntas sobre las noticias expuestas.		
Debate y argumentación	Actividades 15, 16 y 17	Recordar las características de los		
Preparación de diserta- ciones	Se sugiere 240 minutos para estas actividades.	debates y la argumentación. Organizar debates frente a una temática donde los participantes deban argumentar sus posiciones.		
Uso de la LSCh en texto dramático.	Actividad 18 Se sugiere 240 minutos para esta actividade.	Promover el uso de la LSCh en el contexto dramático de obra teatral.		
		Proponer la preparación de una obra de teatro, elaborando en forma escrita el guión correspondiente, para luego caracterizar los personajes, realizar ensayos y escenografía para ser presentada al curso.		

CONTENIDOS	ACTIVIDADES	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS		
Comprensión y produc- ción de textos explica- tivos en el tema de la geografía.	Actividades 19, 20 y 21 Se sugiere 240 minutos para estas actividades.	Presentar la descripción geográfica de distintos lugares del mundo, dando las expresiones necesarias en LSCh para las explicaciones pertinentes.		
		El vocabulario específico, relativo al tema la descripción de lugares del continente americano y específicamente de Chile, se hará practicando en la organización y exposición de una "clase" de geografía dada al curso.		
Comprensión y produc- ción de textos explicati- vos en el tema de ciencias naturales.	Actividades 22, 23 y 24 Se sugiere 240 minutos para estas actividades.	Propiciar trabajos en grupo, para que, en relación a temas sobre ciencias naturales, elaboren vocabulario específico en LSCh referente al tema. Solicitar la práctica de este vocabulario a través de debates en el interior del grupo.		
		Proponer en trabajo grupal, la preparación de una clase de ciencias naturales para estudiantes de la enseñanza media, considerando objetivos, contenidos, metodología y materiales.		
Comprensión y produc- ción de textos relativos al sector de matemáticas.	Actividades 25, 26 y 27 Se sugiere 240 minutos para estas actividades.	Propiciar trabajos en grupo para seleccionar temas del sector de matemáticas y geometría. Seleccionarán vocabulario específico que discutirán, analizarán y practicarán en debate.		
		Guiar la preparación de una clase de matemáticas o geometría para estudiantes de los niveles de enseñanza básica o media.		
		Se cuidará el uso apropiado de la lengua de señas en vocabulario y estructuras.		
Comprensión y producción de textos relativos al sector de historia y ciencias sociales.	Actividades 28, 29 y 30 Se sugiere 240 minutos para estas actividades.	Proponer la búsqueda de vocabulario específico referido a un tema del sector de historia y ciencias sociales.		
		En trabajo grupal discutirán, analizarán y practicarán el vocabulario en debate.		
		Solicitar la preparación de una clase con tema de historia y ciencias sociales, para estudiantes de los niveles de enseñanza básica o media, considerando		

		objetivos, contenidos, metodología y materiales. Cuidar el buen uso de la LSCh.	
Comprensión y produc- ción de textos escolares en el sector de lenguaje y comunicación.	Actividades 31, 32 y 33 Se sugiere 240 minutos para estas actividades.	Promover que, a partir de la elección de un tema del sector de lenguaje y comunicación, se busque vocabulario específico, se discuta, se analice y practique en debates al interior de lo grupos de trabajo.	
		Organizar a los grupos para trabajar en la preparación de una clase de lenguaje y comunicación para los estudiantes de la enseñanza básica o media, considerando objetivos, contenidos, metodología y recursos materiales.	
		Guiar el buen uso de la LSCh, vocabulario y estructuras como medio de enseñanza.	
Comprensión y produc- ción de textos explica- tivos relacionados con el sector de educación artística.	Se sugiere 240 minutos para	Propiciar trabajos en grupo para seleccionar temas del sector de educación artística, buscar vocabulario específico que discutirán, analizarán y practicarán en debates.	
		Guiar la preparación de una clase de educación artística para estudiantes de los niveles de enseñanza básica o media.	
		Se cuidará del uso apropiado de la lengua de señas en vocabulario y estructuras.	

PAUTA EVALUACIÓN MÓDULO 7

Dado el nivel de exigencia que se espera que alcancen los participantes en cuanto al dominio del uso de la Lengua de Señas Chilena, el monitor deberá evaluar en cada sesión a lo menos una de las presentaciones, siguiendo los criterios que se exponen a continuación, aplicando la siguiente pauta:

- 1. Uso de vocabulario cotidiano apropiado
- 2. Uso de vocabulario técnico apropiado
- 3. Uso de oraciones gramaticalmente correctas
- 4. Uso apropiado del espacio de señalización
- 5. Uso apropiado del comportamiento no manual
- 6. Manejo apropiado de la expresión corporal según el contexto
- 7. Comprensión fluida de la LSCh, en textos de diversa complejidad
- 8. Uso del sistema dactilológico y de los parámetros formacionales que corresponden

A cada uno de estos ítemes se les asignará un puntaje de 1 a 7. A continuación, los puntajes serán sumados y divididos por 8. Del total de notas obtenidas para cada participante, se obtendrá un promedio final, que equivale a la nota de este módulo.